



[www.quejese.com.uy](http://www.quejese.com.uy)

# INFORME N° 03

## JULIO DE 2014

*(Información recopilada entre el 01/07/2014 y el 31/07/2014)*

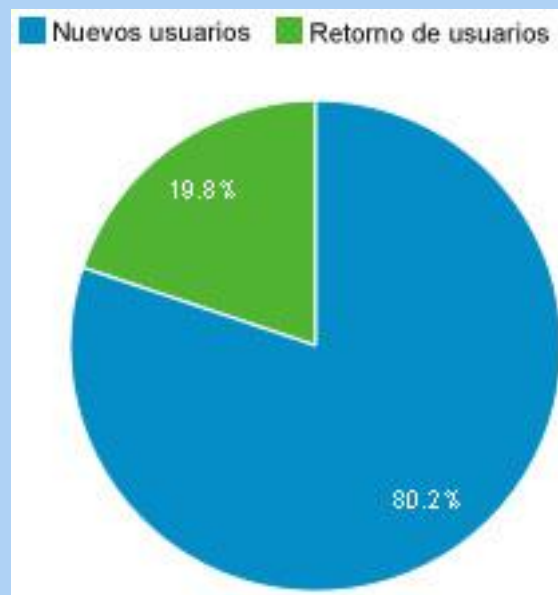
Fue un mes en el que el sitio web no estuvo disponible durante varios días, debido a tareas de mantenimiento; sin embargo se generó mucha información que vale la pena analizar y compartir. Pueden seguir haciendo llegar sus comentarios sobre estos informes, a la dirección de mail: [info@quejese.com.uy](mailto:info@quejese.com.uy).



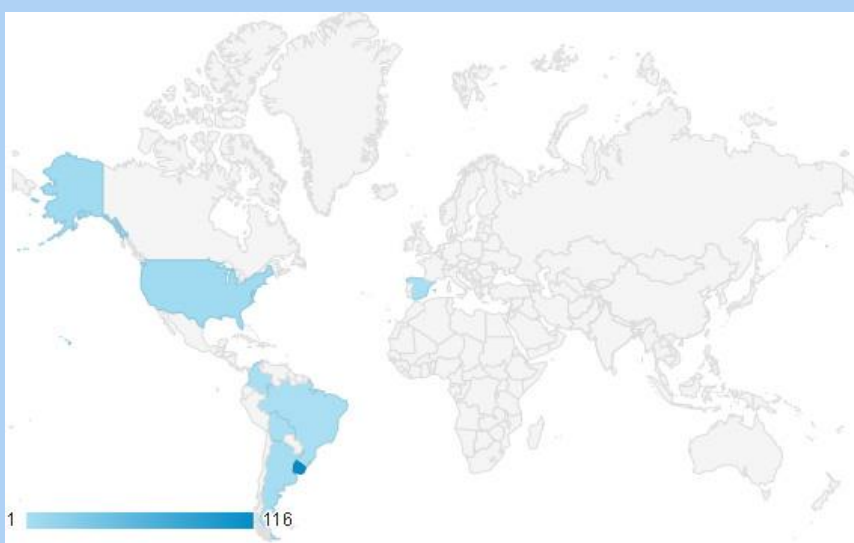
# VISITAS AL SITIO WEB

Cantidad de visitas: **1.417**

Promedio diario: **46**



Se mantuvo el tiempo de lectura promedio del sitio web, porque se agregaron contenidos como: reglamentos, links de interés y descargas de aplicaciones.



En cuanto al origen de las visitas, a diferencia de los informes anteriores, se dieron mayormente desde países de habla hispana. Para ello han colaborado muchísimo las redes sociales, a través de las cuales, difundimos noticias sobre los derechos de las usuarias y los usuarios, así como propuestas de mejoras de los servicios.

# REPERCUSIONES EN LAS REDES SOCIALES

	Abril - Mayo	Junio	Julio	Total
Total de nuevos "Me gusta":	<b>65</b>	<b>50</b>	<b>16</b>	<b>131</b>

Origen de las visitas a facebook.com/quejeseuruguay:



Fuente de datos: Estadísticas de Facebook (período del 01/07/2014 al 31/07/2014)



Total de seguidores de @produccionesuy: **244**

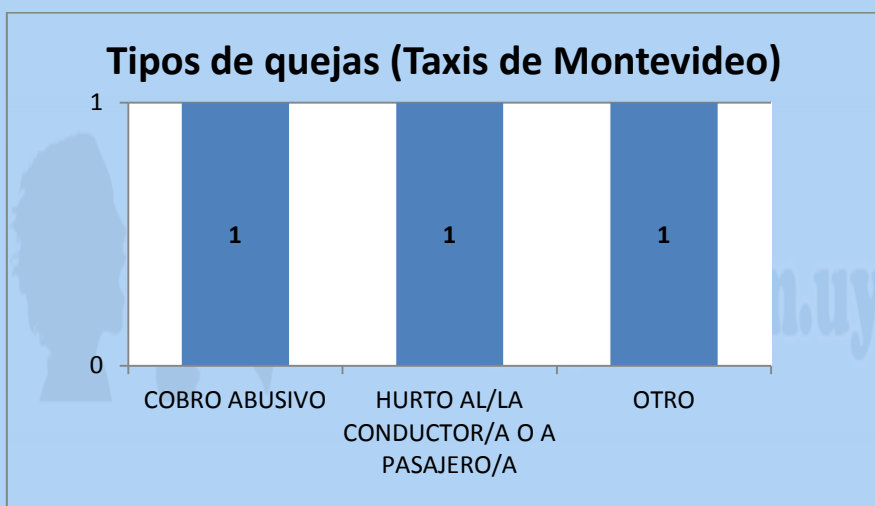


Fuente de datos: Twittercounter.com (período del 01/07/2014 al 31/07/2014)

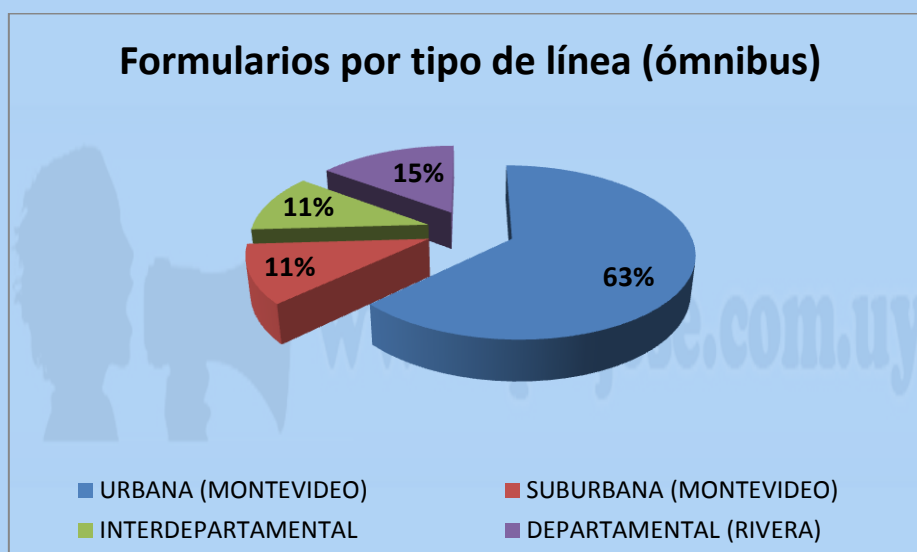
## CONTACTO CON LAS EMPRESAS

	Abril - Mayo	Junio	Julio	Total
Total de formularios enviados:	<b>14</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>30</b>
Formularios para empresas de Ómnibus:	<b>14</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>27</b>
Formularios para empresas de Trenes:	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Formularios para empresas de Taxis:	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>3</b>

Una de las novedades de este mes, fue la incorporación del formulario de contacto con las empresas de taxis de Montevideo. Se recibieron solamente quejas sobre el servicio recibido, las que se desglosan de la siguiente manera:

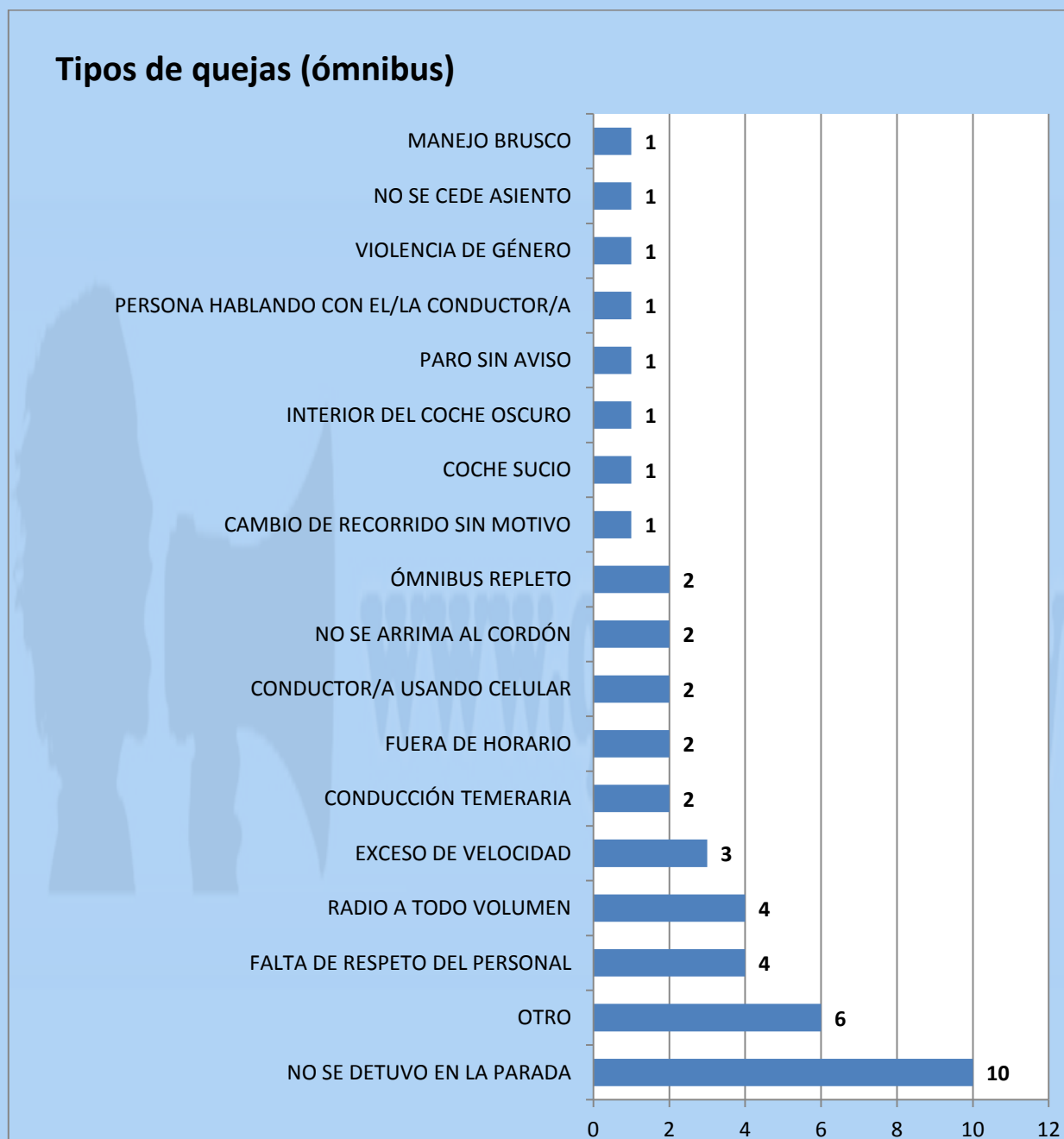


Los formularios para empresas de ómnibus, se distribuyeron de la siguiente manera (datos del 12/04/2014 al 31/07/2014):

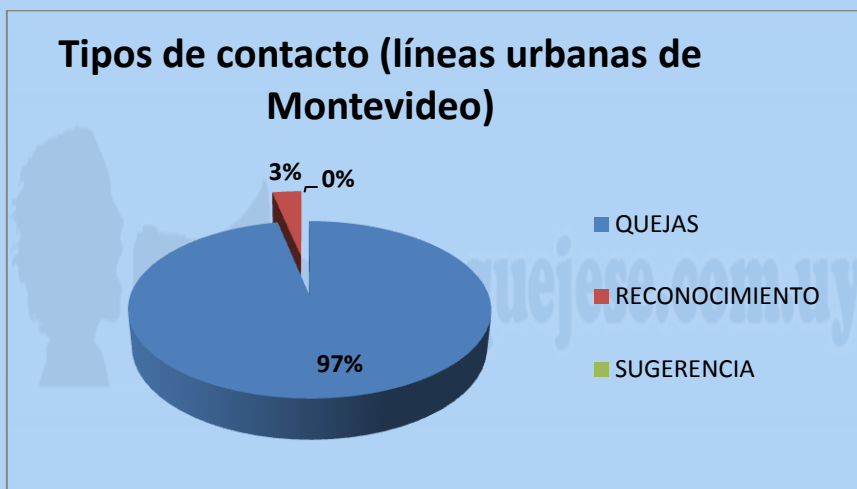




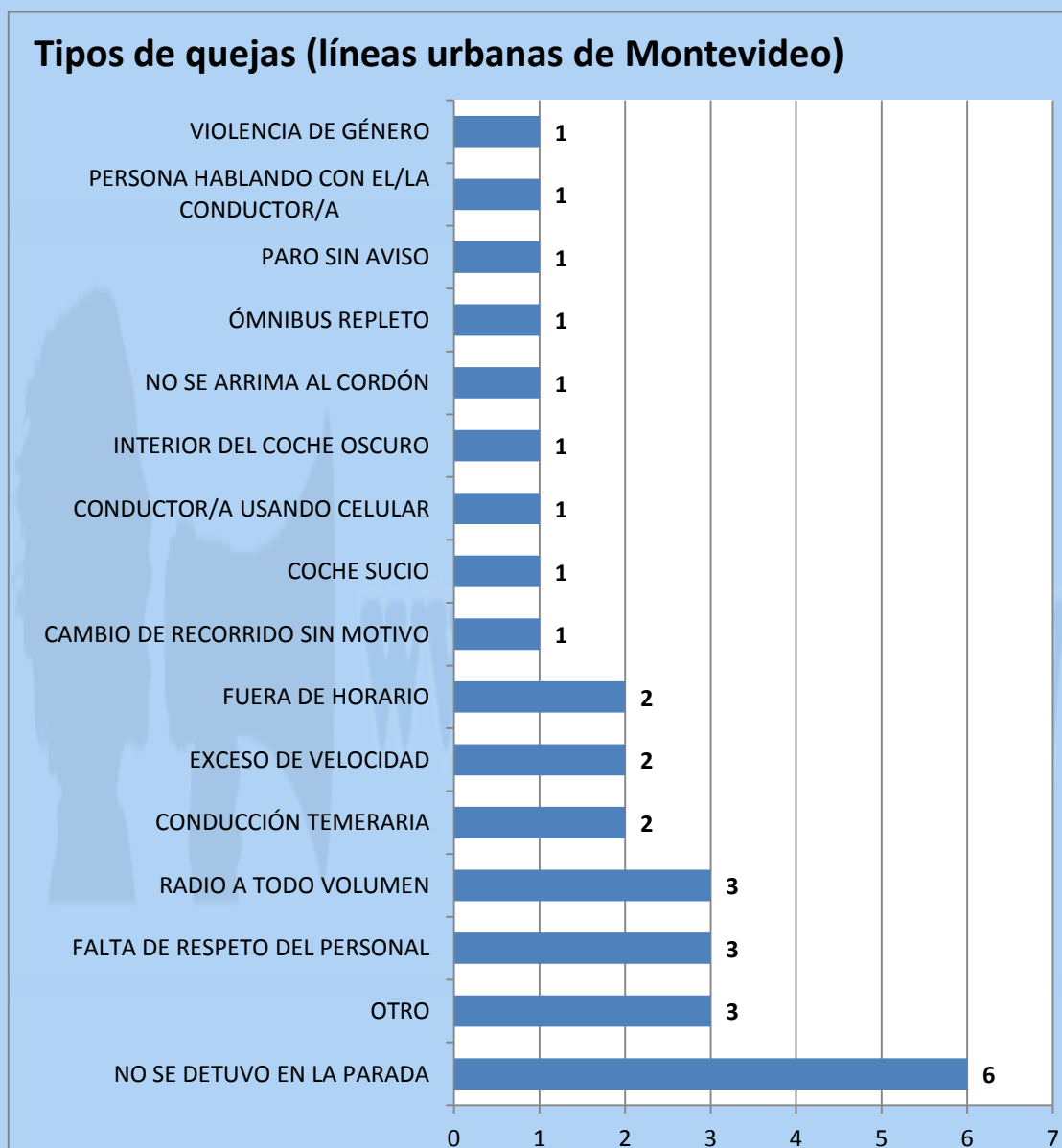
En cuanto a los tipos de quejas, los detallamos en el siguiente gráfico:



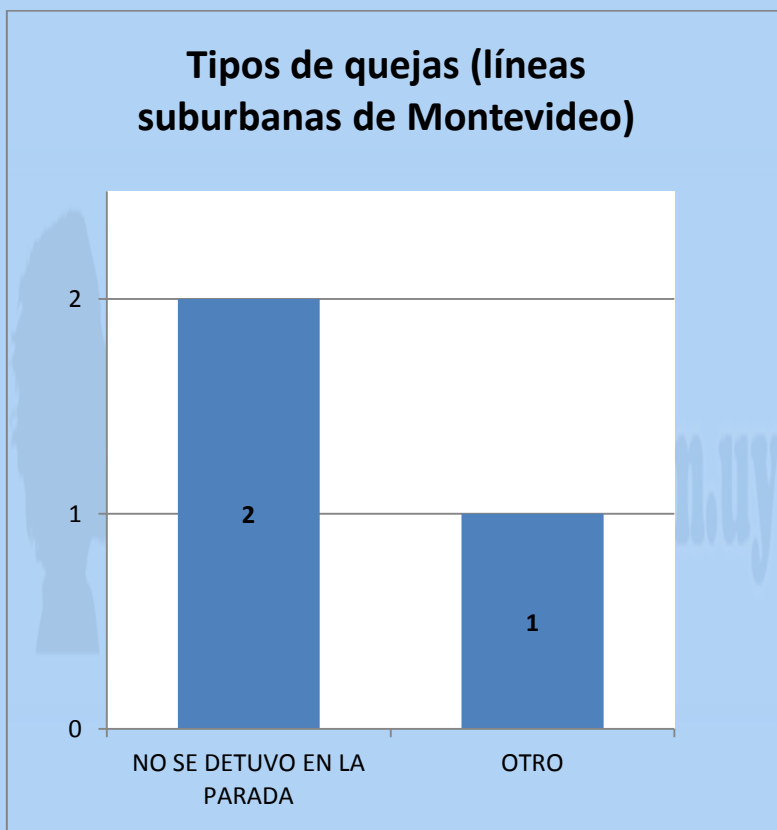
Para las líneas urbanas de Montevideo, los datos son similares a los generales, registrándose un 97% de contactos para expresar alguna queja o denuncia y un 3% de reconocimientos a las empresas por su buen desempeño.



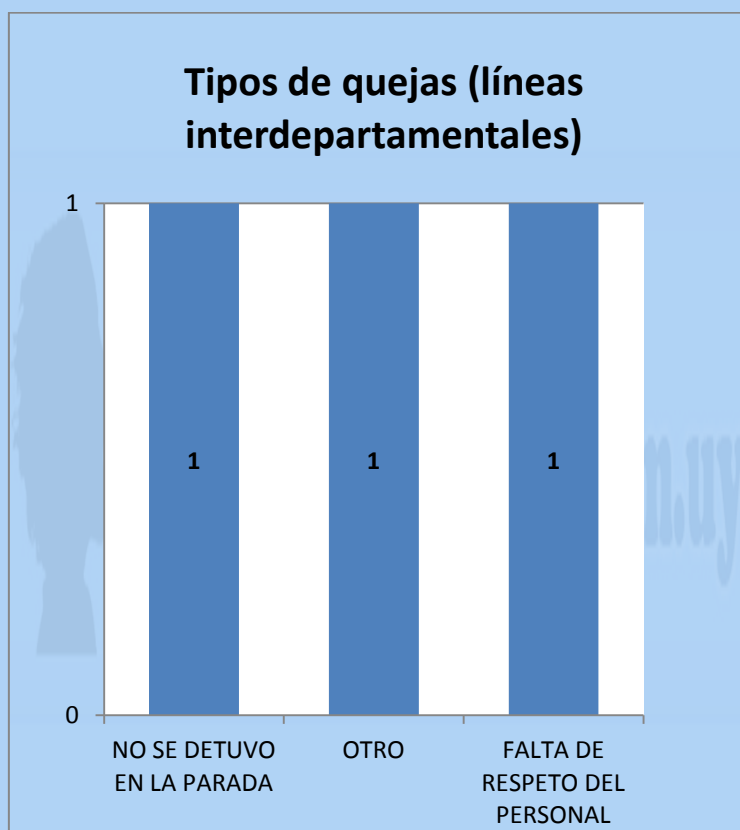
En cuanto al detalle de las quejas recibidas, se muestran en el siguiente gráfico:



En el caso de las líneas suburbanas del área metropolitana de Montevideo, solamente se recibieron quejas, las cuales se desglosan de la siguiente manera:



También se recibieron solamente quejas, sobre el servicio para las líneas de ómnibus interdepartamentales, cuyo detalle presentamos a continuación:



Se recibieron en este mes, los primeros formularios de contacto con empresas de transporte de pasajeros de Rivera. Los mismos fueron solamente para quejarse del servicio recibido y se detallan a continuación:



*Pasando al fondo que hay lugar...*

### ¿Quién paga el déficit?

Cada vez que una empresa de transporte público está en dificultades económicas, la única solución que se propone es aumentar las tarifas, siendo los usuarios y las usuarias quienes tenemos que "pagar el pato", muchas veces por malas gestiones.

¿No debería primero analizarse el por qué, no dan los números? ¿Todos los costos son tenidos en cuenta? ¿Las abultadas ganancias de los dueños también? Porque esos números vaya que cuentan y nadie plantea reducirlos...

Las empresas de transporte público son un servicio público, en el que la ganancia debería no solo estar bajo control, sino que una parte tendría que ser reinvertida en mejorar los servicios que recibimos. Ése es el verdadero ajuste del que nadie habla.

Me bajo en la que viene, nos vemos en el siguiente viaje.

Mauricio Silvera